

Una oportunidad única para recuperar el IVA ruso

Copa del Mundo FIFA 2018



Recupere el IVA soportado en Rusia ¡es legítimamente suyo!



Deje que la Cámara recupere su IVA

Equipos, empresas y organizaciones están legalmente habilitados para solicitar la devolución del IVA soportado en los gastos asociados a este evento, lo que reduce significativamente el coste total de la participación en el mismo

Las compañías solicitantes deben registrarse y tener un acuerdo o contrato con la FIFA.

La Cámara, en colaboración con BDO, le guiará con la documentación, brindándole la asistencia requerida para cumplir con las complejas regulaciones de las autoridades fiscales rusas.

El tipo oficial que se aplica en Rusia para el IVA es del 18%



Deje que la Cámara recupere su IVA

¿Sobre qué IVA se puede solicitar la devolución?



Gastos de radiodifusión internacional.



Alojamiento



Comida



Alquiler de equipos



Alquiler de locales



Compras locales de suministros

Para más información:

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid

Pilar Quiñonero

Plaza de Independencia 1, 28001 Madrid

T: +34 91 538 37 86

pilar.quinonero@camaramadrid.es